

Más políticas públicas que prevengan mortalidad infantil por cardiopatías congénitas



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). En el marco del “**Día Internacional de las Cardiopatías Congénitas**” la diputada **María Guadalupe Moreno Higuera** se pronunció porque se sigan implementando políticas públicas en favor de tratar este padecimiento y que de manera oportuna se encaminé el diagnóstico idóneo, tratamiento y seguimiento a pacientes, para garantizar la protección del máximo derecho humano y por consiguiente reducir la mortalidad infantil en **Baja California Sur**, se dio a conocer a través de un boletín de prensa.

La presidenta de la **Comisión de la Salud** en el **Congreso de Baja California Sur** indicó que de acuerdo al **INEGI** es la segunda causa de muerte en el país, y una de las principales

causas de decesos infantiles en el Estado.

La diputada **Moreno Higuera**, reconoció que las cardiopatías congénitas son una afectación que por años han cobrado la vida de la niñez sudcaliforniana, y que, a pesar de los esfuerzos gubernamentales en priorizar la salud, aún hay mucho que recorrer.

Finalmente, mencionó que el **14 de febrero** se debe secundar y socorrer simbólicamente a cada uno de los corazones que nacen con alguna afectación congénita, dando importancia al diagnóstico en las primeras horas del nacimiento para una correcta recuperación y control de síntomas, además de las afecciones vinculadas, concluye así el boletín de prensa.